# Tutorial para la redacción de citas bibliográficas Norma ISO 690-2 : recursos electrónicos (cd-roms, disketes, recursos en línea y otros)

#### Introducción

En los últimos años, el avance de las nuevas tecnologías e Internet han revolucionado la manera tradicional de publicar y dar a conocer los trabajos de creación e investigación. Así los soportes electrónicos o digitales se han convertido en los nuevos vehículos de información y la necesidad de registrarlos de una manera normalizada se ha tornado imperiosa. Este tutorial tiene como objetivo establecer los elementos bibliográficos mínimos necesarios para asegurar la correcta identificación y localización de los recursos electrónicos (recursos en línea, cd-roms, disketes y otros) que los investigadores, docentes y alumnos de la comunidad UADE pueden emplear en sus trabajos. Si bien existen varios manuales de estilo para la redacción de citas bibliográficas, se han elegido las directrices establecidas por la norma ISO 690-2 con ligeras modificaciones tendientes a simplificar dicha tarea

Dicha norma, contempla la existencia de 7 esquemas básicos en los cuales se fijan los elementos bibliográficos necesarios para identificar cada recurso. Ellos son:

# 1.a. Recursos electrónicos monográficos

Comprende recursos electrónicos monográficos, es decir publicados en una parte o en un número limitado de partes. Encontramos en esta categoría recursos electrónicos en línea, bases de datos y programas informáticos, tanto si son accesibles vía web como si están en un soporte informático con existencia material propia (diskete, cinta magnética, cd-rom y otros)

Responsable principal. *Título* [tipo de soporte]. Responsable(s) secundario(s)\*. Edición. Lugar de publicación: editor, fecha de publicación, fecha de actualización/revisión. Descripción física\*. (Colección)\*. Notas\*. Disponibilidad y acceso\*\*. [Fecha de consulta]\*\*. Número normalizado\*.

## Ejemplos:

Valle Vega, Pedro ; Florentino, Bernardo Lucas. *Toxicología de alimentos* [en línea]. S.I. : Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente, 2000. < <a href="http://www.cepis.org.pe/eswww/fulltext/toxicolo/toxico/toxico.pdf">http://www.cepis.org.pe/eswww/fulltext/toxicolo/toxico/toxico.pdf</a> > [Consulta: 22 nov. 2002]. ISBN 92-75-37004-4.

Microsoft Corporation (Washington D.C.). *Enciclopedia Encarta 2001* [cd-rom]. Washington, D.C.: Microsoft, 1993-2000. 3 cd-roms.

De la Canal y Asociados (Buenos Aires). *Código alimentario argentino* [en línea]. Buenos Aires: De la Canal, 2002. < <a href="http://www.delacanal.com.ar">http://www.delacanal.com.ar</a> > Acceso exclusivo desde Biblioteca UADE. [Consulta: 22 nov. 2002].

## 1.b. Partes de recursos electrónicos monográficos

Este esquema se aplica a partes de textos monográficos electrónicos, de bases de datos y de programas informáticos que no tienen una identidad separada del documento que las contiene, por ejemplo, capítulos, secciones, fragmentos, registros en directorios y bases de datos bibliográficas, etc.

Responsable principal (del documento fuente). *Título* (del documento fuente) [tipo de soporte]. Responsable(s) secundario(s)\* (del documento fuente). Edición. Lugar de publicación: editor, fecha de publicación, fecha de actualización/revisión. Designación del capítulo o de la parte, título de la parte, numeración y/o localización de la parte dentro del documento fuente\*. Notas\*. Disponibilidad y acceso\*\* [Fecha de consulta]\*\*. Número normalizado\*.

## Ejemplos:

García Berasategui, Rubén. *Total quality mangement en USA* [en línea]. Bizkaia: Eseune, 2000. Chapter 5, American quality leaders. < <a href="http://www.eseune.edu/PROTEGIDO/tqmrgb.htm">http://www.eseune.edu/PROTEGIDO/tqmrgb.htm</a> > [Consulta: 18 jul. 2003].

Román L., Roberto. *ME-43A termotecnia* [en línea]. Santiago de Chile : Universidad de Chile, 2001. Capítulo 7, Diagramas y propiedades termodinámicas. < <a href="http://www.cec.uchile.cl/~roroman/cap\_07/cap\_07.htm">http://www.cec.uchile.cl/~roroman/cap\_07/cap\_07.htm</a> > [Consulta: 21 nov. 2002].

## 1.c. Contribuciones a recursos electrónicos monográficos

Se consideran contribuciones aquellas partes de documentos que tienen un contenido unitario e independiente de las otras partes del documento que las contiene.

Responsable principal (de la contribución). Título (de la contribución). Elemento de enlace (En: ) Responsable principal (del documento fuente). *Título* (del documento fuente) [tipo de soporte]. Responsable(s) secundario(s)\* (del documento fuente). Edición. Lugar de publicación: editor, fecha de publicación, fecha de actualización/revisión. Numeración y/o localización de la parte dentro del documento fuente. Notas\*. Disponibilidad y acceso\*\*. [Fecha de consulta]\*\*. Número normalizado\*.

## Ejemplos:

Zarlenga, Carlos D. La auditoría gubernamental frente a la modernización del estado. En: Congreso Argentino de Administración Pública (1 : 2001 : Rosario). *Primer Congreso Argentino de Administración Pública* [en línea]. Santa Fe : Tribunal de Cuentas, 2001. < <a href="http://www.santafe.gov.ar/tribunal/congreso/Data/Zarlenga,Carlos.htm">http://www.santafe.gov.ar/tribunal/congreso/Data/Zarlenga,Carlos.htm</a> > [Consulta: 23 nov. 2002].

Muralismo. En: Microsoft Corporation (Washington, D.C.). *Enciclopedia Encarta 2001* [cd-rom]. Washington, D.C.: Microsoft, 1993-2000.

# 2.a. Publicaciones seriadas electrónicas

Se aplica a las publicaciones electrónicas que se publican en partes sucesivas, designadas cada una de ellas de manera numérica y/o cronológica y que pretenden continuarse indefinidamente, tanto si son accesibles en línea como si está en un soporte informático tangible (diskete, cinta magnética, cd-rom y otros).

*Título* [tipo de soporte]. Responsable principal. Edición. Designación de los números (fecha y/o número)\*. Lugar de publicación: editor, fecha de publicación. Descripción física\*. (Colección)\*. Notas\*. Disponibilidad y acceso\*\*. [Fecha de consulta]\*\*. Número normalizado\*.

# Ejemplos:

Current contents engineering, computing and technology [cd-rom] : 2001 annual. ISI Thomson Scientific. Philadelfia : ISI, 2001. ISSN 1084-6743.

*Mercado* [en línea]. Buenos Aires : Coyuntura, 1995- . < <a href="http://www.mercado.com.ar">http://www.mercado.com.ar</a> > [Consulta: 22 nov. 2002].

#### 2.b. Artículos y otras contribuciones en publicaciones seriadas electrónicas

Comprende artículos y otras contribuciones a publicaciones seriadas electrónicas que tienen un contenido unitario e independiente del contenido de las otras partes del documento fuente.

Responsable principal (de la contribución o artículo). Título (de la contribución o artículo). Título (de la publicación en serie) [tipo de soporte]. Edición. Localización de la parte dentro del documento fuente. Notas\*. Disponibilidad y acceso\*\*. [Fecha de consulta]\*\*

#### Ejemplos:

Albert, J.L., ed. Alimentos de venta callejera. *Alimentación, nutrición y agricultura* [en línea]. 1996, vol. 17, n. 18. < <a href="http://www.fao.org/docrep/W3699T/W3699T00.htm">http://www.fao.org/docrep/W3699T/W3699T00.htm</a> > [Consulta: 22 nov. 2002].

Carlson, Beverley. Educación y mercado del trabajo en América Latina frente a la globalización. *Revista de la CEPAL* [en línea]. 2002, n. 77.

< http://www.cepal.org/publicaciones/SecretariaEjecutiva/0/LCG2180PE/lcg2180e Carlson.pdf > [Consulta: 22 nov. 2002].

## 3.a. Sistemas electrónicos de boletines de noticias, listas de discusión y foros

Incluye los sistemas completos de boletines de noticias, de listas de discusión y de mensajes electrónicos y no los mensajes individuales que se publican en esos sistemas.

*Titulo* [tipo de soporte]. Responsable(s) secundario(s)\*. Lugar de publicación : editor, fecha de publicación. Notas\*. Disponibilidad y acceso\*\*. [Fecha de consulta]\*\*.

## Ejemplos:

//WETEL [en línea]. Moderadores: Pedro Hípola <phipola@ugr.es>, Tomàs Baiget
<baiget@sarenet.es>. Information World en Español, 1993- . Lista de discusión
<iwetel@listserv.rediris.es> en el servidor <listserv@listserv.rediris.es>. Archivo de los mensajes
publicados hasta marzo de 1997 en: <gopher://ganeko.sarenet.es>. Archivo de los mensajes
publicados desde abril de 1997 en: <http://chico.rediris.es/archives/iwetel.html> [Consulta: 5 mayo
1997].

# 3.b. Mensajes electrónicos

Comprende mensajes electrónicos concretos que se distribuyen a través de los sistemas de boletines de noticias, listas de discusión y semejantes.

Responsable principal (del mensaje). Título (del mensaje). Elemento de enlace (En:) *Título* (del sistema en el que publica el mensaje) [tipo de soporte]. Numeración y/o localización del mensaje dentro del sistema (fecha, número del mensaje). Disponibilidad y acceso\*\*. [Fecha de consulta]\*\*

Se recomienda indicar, entre paréntesis triangulares, la dirección electrónica del emisor del mensaje a continuación de su nombre. Ejemplo:

Aguillo, Isidro F. < <a href="mailto:isidro@cindoc.csic.es">isidro@cindoc.csic.es</a>>. Proyectos de indización. En: <a href="mailto:lwetel">lwetel</a> [en línea]. 6 nov 1998. Lista de discusión < <a href="mailto:iwetel@listserv.rediris.es">iwetel@listserv.rediris.es</a>> en el servidor < <a href="mailto:listserv.rediris.es">listserv.rediris.es</a>>. Mensaje archivado en: <a href="mailto:http://listserv.rediris.es/archives/iwetel.html">http://listserv.rediris.es/archives/iwetel.html</a>>. [Consulta: 28 nov. 2002].

En el caso de mensajes personales, sólo son necesarios los siguientes elementos:

Responsable principal (del mensaje). *Título* (del mensaje) [tipo de soporte]. Fecha del mensaje. Nota sobre el tipo de mensaje (puede incluir el receptor).

No es necesario, por tratarse de mensajes personales, registrar las direcciones electrónicas del receptor y emisor, a menos que este último sea una entidad Ejemplo:

Lyris ListManager < <u>lyris@listas.bcl.jcyl.es</u>>. *Bienvenido a Normaweb* [en línea]. 28 nov. 2002. Mensaje electrónico enviado como bienvenida a los suscriptores de la lista Normaweb.

# Elementos de las citas bibliográficas: comentarios

Fuentes de información: La fuente principal de información de los datos contenidos en la cita bibliográfica es el propio recurso electrónico. Deben preferirse las fuentes internas, esto es las pantallas inicial y subsiguientes del item, a las externas.

Si las fuentes internas no suministran la información requerida, ésta puede obtenerse de etiquetas adheridas al soporte físico del recurso así como de la documentación anexa o el embalaje. En el caso de los recursos en línea, pueden emplearse los datos que figuran en el código fuente en lenguaie HTML.

Como una última instancia, se recurrirá a descripciones publicadas del item u otras fuentes de referencia.

Lengua de la cita: Todos los elementos de la cita bibliográfica van en la lengua del documento, con excepción de las adiciones a los nombres de entidades corporativas, el tipo de soporte, la descripción física, las notas, los comentarios sobre "disponibilidad y acceso" y la fecha de consulta.

Mayúsculas y minúsculas: En lo que respecta al uso de mayúsculas y minúsculas se seguirá el criterio establecido por la lengua del documento.

Puntuación: Se respetará la puntuación indicada en los esquemas.

Responsable principal: La persona o personas responsables de la creación del contenido artístico o intelectual de un recurso electrónico. Las entidades también pueden considerarse como el responsable principal de un recurso cuando el mismo se refiere a su naturaleza administrativa o reflejan su actividad colectiva o su pensamiento.

Cuando no hay un responsable principal o cuando un recurso emanado de una entidad incluye documentos de naturaleza diversa, el primer elemento de la referencia es el título. En el caso de los mensajes electrónicos ya sean públicos (boletines de noticias, listas de discusión y foros) o privados, se considera al emisor del mensaje como su responsable principal.

*Título:* Es la palabra, frase o grupo de caracteres que dan nombre al recurso en sí mismo. Debe extraerse de la pantalla inicial y en su defecto del mismo soporte físico, documentación escrita, folleto explicativo y otros.

En el caso específico de los recursos en línea, si la pantalla principal no suministra un título significativo, éste puede obtenerse del código fuente. Se considerará así como título, la palabra o frase que figura en el "Head" de la página en formato HTML.

En los mensajes electrónicos, el título lo constituye el "Subject" o "Tema" del mensaje. En el caso que el item carezca de un título, se registra entre corchetes un breve título descriptivo.

*Tipo de soporte:* Indica el tipo de soporte al que pertenece el recurso electrónico citado. Se consideran las siguientes designaciones generales:

[en línea]
[cd-rom]
[diskete]
[disco]
[cinta magnética]

Puede precisarse además el tipo de publicación (monografía, publicación periódica, base de datos y otros) en el término empleado para indicar el tipo de soporte. Esto es:

[base de datos en línea]
[base de datos en cd-rom]
[publicación periódica en línea]
[programa de computación en diskete]
[correo electrónico]

Edición: Registra la información referida a una nueva edición, revisión, actualización o versión de un recurso.

Designación de los números (publicaciones periódicas): La designación numérica y/o cronológica del primer número de la publicación seriada. Si la misma ha dejado de publicarse, también se registra la designación correspondiente al último número.

Datos de publicación y/o distribución

Lugar de edición: Ciudad o localidad donde se publica y/o distribuye el item citado. Hace referencia al item en sí mismo y no al software utilizado para visualizarlo y/o recuperarlo. Si esta información no aparece en el recurso electrónico ni en la documentación que lo acompaña, debe registrarse la abreviatura S.I. (sine loco).

Editor y/o distribuidor: Nombre del editor y/o distribuidor del item citado. También en este caso hace referencia al item en sí mismo y no al software utilizado para visualizarlo y/o recuperarlo. Si el nombre del editor y/o distribuidor no puede determinarse, registre la abreviatura s.n. (sine nomine).

Fecha de publicación y/o distribución: Registre la fecha de publicación y/o distribución del recurso electrónico tal y como aparece en el mismo. En caso que esta fecha se conozca y se sepa además que el item se actualiza con frecuencia, la fecha de publicación se puede dejar abierta (por ej. 1998- ).

Si se registra una versión concreta del recurso, pueden citarse tanto la fecha de publicación del mismo como la de su actualización (por ej. 1999, actualización mayo 2002). Si la única fecha que figura en el item es la de actualización/revisión se registra en lugar de la de publicación. Si en un recurso en línea no figura la fecha de publicación ni la de actualización, registre únicamente la fecha de consulta a continuación de la URL.

Si el recurso citado es un texto electrónico que reproduce exactamente una edición impresa, los datos de publicación son los de la reproducción. Los datos del texto original se registran en una nota.

Respecto a los datos de publicación de los recursos en línea, merece destacarse que mientras el lugar y nombre del editor se refieren al servidor en el cual está alojado el item, la fecha de publicación/actualización es la del recurso citado.

Descripción física: Cantidad de unidades físicas que constituyen el item citado, seguido por la designación específica del material. Incluye además la información relativa al material complementario que acompañe al recurso citado.

Aplicable a recursos electrónicos de acceso local, es decir contenidos en un soporte físico, no se aplica para los recursos en línea.

Serie: Datos de la colección o serie a la que pertenece el recurso electrónico descripto.

Numeración y/o localización de la parte: Hace referencia al número y designación de la parte (contribución, capítulo o artículo) que se describe, dentro del documento fuente. Se emplearan los términos usados por el item mismo y se sustituirá con números arábigos cualquier otro numeral empleado.

Notas: Amplían la descripción formal del recurso, dado que precisan aquella información que no puede ser incluída en la cita. Se refieren tanto a aspectos de la descripción física del item como a su contenido.

Si bien son datos opcionales y sin orden de presentación establecido, a efectos de su normalización sería conveniente registrarlas siguiendo el orden de los datos en la cita bibliográfica. Además, de las notas referidas a dichos datos puede registrarse:

- periodicidad de las publicaciones en serie electrónicas;
- datos de publicación de la publicación impresa que es reproducida en formato electrónico;
- hardware requerido.

Disponibilidad y acceso de los documentos en línea: Elemento obligatorio para los documentos en línea, tiene la función de identificar y localizar el recurso electrónico citado.

Consiste en la dirección electrónica (URL) del item, precedida por el nombre de la red donde se encuentra ubicado sólo en el caso que no se trate de Internet.

Cuando se citan sistemas electrónicos de boletines de noticias, debe indicarse tanto la dirección electrónica donde se envían y publican los mensajes como la del servidor de la lista donde se envían las suscripciones y otras instrucciones normalizadas. Si los mensajes se guardan en un archivo permanente, también se anota esta dirección.

Fecha de consulta de los documentos en línea: Este dato es de fundamental importancia para los recursos en línea ya que indican la fecha en que se han registrado los datos del item citado. Los recursos electrónicos en línea modifican, revisan o actualizan su contenido con enorme frecuencia y la fecha de consulta constituye así la única manera para hacer referencia a un documento que quizás ya no exista. Esta información siempre se registra entre corchetes precedida de la palabra "Consulta: ".

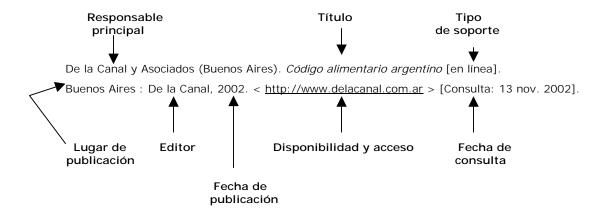
Número normalizado: Se refiere al ISBN, ISSN o cualquier otro número que se presente en el recurso como número de informe.

# Notas

En los esquemas propuestos deben observarse las siguientes convenciones generales:

- El empleo de letra cursiva en el título es optativo.Los elementos entre corchetes deben anotarse con esa puntuación.
- Los elementos señalados con un asterisco son opcionales.
- En el caso particular de los documentos en línea, los elementos señalados con dos asteriscos son obligatorios. En el resto de los recursos electrónicos, no se aplican

# Modelo de cita bibliográfica



# Bibliografía:

Estivill, Assumpció ; Urbano, Cristóbal. *Cómo citar recursos electrónicos* [en línea]. Barcelona : Facultat de Biblioteconomia i Documentació, 1997. < <a href="http://www.ub.es/biblio/citae-e.htm">http://www.ub.es/biblio/citae-e.htm</a> > [Consulta: 26 nov. 2002].

ISBD(ER) [en línea]: International Standard Bibliographic Description for Electronic Resources.

The Hague: IFLA, 2002. < <a href="http://www.ifla.org/VII/s13/pubs/isbd.htm">http://www.ifla.org/VII/s13/pubs/isbd.htm</a> > [Consulta: 26 nov. 2002].

ISO 690-2 [en línea] : bibliographic references to electronic document. Ottawa : National Library of Canada, 2002. < <a href="http://www.nlc-bnc.ca/iso/tc46sc9/standard/690-2e.htm">http://www.nlc-bnc.ca/iso/tc46sc9/standard/690-2e.htm</a> > [Consulta: 29 nov. 2002].

Martínez de Sousa, José. *Diccionario de bibliología : y ciencias afines*. Madrid : Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1989. 852 p. (Biblioteca del libro).

Reglas de catalogación angloamericanas. 2a ed. rev. Santafé de Bogotá : Rojas Eberhard Editores, 1998. 764 p.